

Expediente: 138/10

Carátula: DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GORDILLO, GUSTAVO ADOLFO-DEMANDADO

900000000000 - LOPEZ WARNER, MARIA LAURA-HEREDERO DEMANDADO

20232808579 - DEALBERA, JULIO DANIEL DOMINGO-ACTOR

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

30716271648834 - GOMEZ RAMON ANGEL, -AUSENTE

20126407344 - SANTILLAN, GUIDO HUMBERTO-POR DERECHO PROPIO

27137565604 - DE FATIMA GORDILLO, LAURA MONICA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 138/10



H20701729057

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 138/10.-

Concepción, 22 de noviembre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 22/11/2024 del letrado MERCHED,ANTONIO WALTER:

- Agréguese Tasa de Justicia por pago total de Planilla Fiscal. Téngase presente.
- Al pedido de autos para dictar sentencia: Oportunamente.
- Notifíquese al Sr. Fiscal Civil a fin de que se expida sobre el fondo de la cuestión.- IGJ

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.